

PROTOCOLO CEMENTERIO MUNICIPAL DE ZUERA

- SEMANA DE TODOS LOS SANTOS -

El objetivo de este protocolo es la implantación de medidas de protección frente al COVID 19 en el CEMENTERIO MUNICIPAL DE ZUERA, ante la posibilidad de aglomeraciones y contacto estrecho entre los visitantes en las fechas en torno al 1 de noviembre, festividad de Todos los Santos.

Recordamos la responsabilidad individual que conlleva la visita al cementerio, realizamos un llamamiento a la población para que en la medida de lo posible acudan de manera anticipada y de forma escalonada.

Apelamos a la colaboración y seguimiento de las normas por el bien de todos/as.

PRINCIPALES MEDIDAS DE PROTECCIÓN:

Evitar la visita si presenta síntomas catarrales (moqueo, congestión nasal o conjuntival, tos seca o productiva, lagrimeo, aspecto febril.

- **Distanciamiento interpersonal de aproximadamente dos metros.**
- **Uso de mascarilla.**
- **Higiene de manos con agua y jabón o con una solución hidroalcohólica.**
- **Evitar los saludos de cortesía que requieran contacto físico como besos, abrazos o estrecharse las manos.**

A la entrada se colocarán dispensadores de gel hidroalcohólico para la desinfección de las manos.

Se recomienda no acudir antes del horario de apertura. Antes de esa hora se llevan a cabo tareas de mantenimiento y limpieza de viales para que el cementerio esté en condiciones adecuadas para los visitantes, motivo por el que se respetarán los horarios establecidos.

Para la utilización de las escaleras, se recomienda el uso de guantes, se ha dispuesto gel hidroalcohólico en cada una de ellas.

Se aconseja permanecer en el recinto el tiempo imprescindible.

Evitar agrupaciones de personas en el acceso y los pasillos.

El uso de mascarilla será obligatorio en todo momento, menos para las personas que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad de fuerza mayor que deberán acreditarlo con certificado médico original.

Mediante cartelería se informa de las medias de protección.

Se refuerza el personal para atender las necesidades de los visitantes.

Se refuerza la vigilancia con la Policía Local para que todo transcurra con la máxima normalidad.

ASEOS:

Se utilizarán en caso estrictamente necesario.

Su ocupación máxima será de una persona, salvo en aquellos supuestos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante.

ACTOS RELIGIOSOS:

DÍA 1 de noviembre, a las 16:00 h. Rosario en la puerta de la Capilla.

DÍA 2 de noviembre, a las 10:00 h. Misa en la puerta de la capilla.

En caso de mal tiempo o lluvia se trasladarán los actos a la Iglesia parroquial.

Los actos religiosos se llevarán a cabo respetando el distanciamiento interpersonal.